

Lima, 20 de mayo de 2025

Oficio 377-2024-2025-ADP-CD/CR

Señora congresista
MARÍA CÓRDOVA LOBATÓN
Presidenta de la Comisión de Mujer y Familia
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 19 de mayo de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que se devuelvan los dictámenes recaídos en los proyectos de ley 3338/2022-CR, 6108/2023-CR, 9696/2024-CR, 10264/2024-CR y 10334/2024-CR a la comisión que preside para su adecuación, de forma tal que estos puedan viabilizarse dentro de un proceso legislativo ordenado y coherente.

Con esta oportunidad reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

PU: 1914573

c.c. Área de Trámite Documentario

JVCH/cvd